

Quito, 24 de Abril del 2008

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2007

**SEÑORAS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMULSA
PRODUCTOS MULTIPLES S.A.**

I ANTECEDENTES

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las normas del Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de las Comisarías de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia, presento para vuestro conocimiento, consideración y aprobación **EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**, contenido en los siguientes puntos:

1.- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SI FUERE NECESARIO:

El examen incluyó la revisión de los estados financieros: Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2007 La revisión de la documentación, me permite informarles que la Administración ha cumplido con la aplicación de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, normas legales, estatutarias y reglamentarias, e igualmente, se ha aplicado en su totalidad las

resoluciones de la Junta General, incluyendo el aumento de capital a US \$ 120.000,00, cuyo trámite y escrituración se realizó el 28 de Diciembre de 2007.

Adicionalmente efectué mi examen conforme a las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el propósito de presentar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2007. Estas normas obligan a que la revisión sea diseñada y realizada con el objeto de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo, e incluye el examen en base a pruebas de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros.

2.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

Al haber revisado y analizado el sistema de control interno concluyo que el mismo se ha conformado por un conjunto de normas, formularios, procedimientos e instructivos tanto escritos como verbales, que se han evaluado constantemente para asegurar la transparencia y eficacia de las actividades desarrolladas en todos los niveles de la organización. Dentro de éste contexto en mi opinión el sistema de control interno se va desarrollando de manera continua y consistente contribuyendo satisfactoriamente con la naturaleza de la actividad que se ha proyectado en la empresa. Sin embargo debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas.

3.- OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La revisión de las cifras correspondientes al período del año 2007, me permite opinar que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2007, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Así mismo la revisión contable no revela situaciones en las transacciones examinadas que constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de PROMULSA como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado

4.- INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los nombramientos de las Administradoras de la empresa, se hallan en orden, y vigentes.

II CONCLUSIONES

1.- Ratificando lo indicado en los párrafos anteriores, la administración ha cumplido con las normas estatutarias y legales, y ha aplicado los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, ha actualizado los procedimientos de control interno, y ha organizado correctamente los libros de acciones y accionistas, en general sus procedimientos están enmarcados dentro de las disposiciones legales.

2.- Los ingresos de la empresa tuvieron un importante incremento de US \$ 643.094,41 que constituye el 49% con respecto al 2006. En éste incremento tuvieron incidencia las ventas efectuadas en el 2006 que se facturaron en el 2007 y los importantes volúmenes vendidos a la Mutualista Benalcázar, ya que en sí el sector de la construcción tuvo una moderada recuperación, debido a la falta de políticas definidas del nuevo gobierno.

Por otra parte conviene señalar que la administración condujo la gestión administrativa, comercial y financiera de la empresa en orden a la planificación y proyecciones anuales establecidos por la administración.

3.- En lo referente a los resultados económicos de la empresa, mantiene buenos niveles de solvencia, solidez, rendimiento sobre activos, etc. Además producto del incremento en los ingresos en el año 2007 con respecto al 2006, y de la racionalización de los gastos, (a excepción de los financieros que fueron de US \$ 23.353,27), se obtuvo una utilidad neta antes de impuesto a la renta, y, participación de trabajadores de US \$ 34.588,68.

Atentamente,

C.P.A. Miguel Ángel Guerrero
COMISARIO